



## SEGURO CONTRA ACCIDENTES PARA ESTUDIANTES

6 de septiembre de 2016

Estimado padre o tutor legal del estudiante:

**Al igual que la mayoría de escuelas públicas, las Escuelas Públicas de Arlington (APS, por sus siglas en inglés), no proporcionan seguro contra accidentes para cubrir los costos médicos asociados con las lesiones sufridas por los estudiantes durante la jornada escolar.** Por consiguiente, recomendamos encarecidamente a los padres, que consideren comprar un seguro contra accidentes para su hijo estudiante de modo que tenga cobertura médica durante el año escolar. El seguro opcional contra accidentes para estudiantes no es tan solo para los alumnos que no disponen de seguro de salud. El seguro opcional adicional, puede servir como cobertura de nivel secundario para los estudiantes cubiertos por el plan de seguro médico primario de sus padres, que no cubre los gastos como los copagos y otros gastos de bolsillo.

Como cortesía a las familias de APS, proveemos esta información de seguro médico asequible, de tasa grupal de \$41 dólares, para que el estudiante tenga cobertura durante todo el año escolar. Este plan opcional comercial fue seleccionado por la Oficina de Gestión de Riesgos de APS después de consultar al corredor registrado de seguros de APS. Los padres pueden inscribir a los estudiantes a través de Internet o llamando a la agencia *Young Group, Inc.*, al número de teléfono indicado a continuación. La inscripción por Internet se puede realizar de forma segura a través del sitio web del proveedor. Los padres o tutores legales pueden inscribir a su hijo o hijos estudiantes ahora y obtener la póliza de seguro con cobertura desde el 6 de septiembre de 2016 hasta el 23 de junio de 2017.

Para obtener más información, o inscribir al estudiante en el plan grupal provisto por *Young Group, Inc.*, llame al 1-888-574-6288 o 919-846-9798 o visite el sitio web [www.k12studentinsurance.com](http://www.k12studentinsurance.com).

Los estudiantes que contraigan una enfermedad o sufran una lesión y no tengan seguro médico, tendrán cobertura provista a través del programa *Virginia Family Access to Medical Insurance Security*, (FAMIS, por sus siglas en inglés). El programa FAMIS es patrocinado por el estado de Virginia y está al alcance de las familias que cumplen con los requisitos de ingresos y de elegibilidad del programa. Información sobre FAMIS y los formularios de inscripción están disponibles en línea en [http://www.coverva.org/main\\_apply.cfm](http://www.coverva.org/main_apply.cfm).

Atentamente,

*Theresa M. Carson*

Terri Carson, CPA  
Oficina de Gestión de Riesgos